

A TRES BANDAS

N.º 29 FEBRERO 2005 - FEBRERO 2006

Edita:

C.P.R. de Alcañiz, Andorra,
Calamocha, Teruel y Utrillas

Consejo de Redacción:

M^a Esther Arilla Luna
Pedro Climent Alemán
M^a José Escobedo Camacho
Ángeles Hernández Ortín
Tomás Saura Pérez

Diseño de la portada:

Yolanda Soler del Olmo

Imagen de portada:

"Conocer, Reconocer"
Antonio Andrés Galindo
Escuela de Arte de Teruel.

Imprime:

Perruca. Industria Gráfica
Polígono La Paz, C/. N. Nave 2
44195 Teruel

I.S.S.N.: 1132-7979

Depósito Legal: TE-130-1996

En este número

Página

| | |
|---|----|
| EDITORIAL | 1 |
| OPINIÓN | |
| • Importancia de la presencia de la educación musical en la enseñanza obligatoria | 2 |
| TEORÍA – PRÁCTICA | |
| • ¿Participar en un proyecto europeo? ...me gustaría, pero... .. | 6 |
| EXPERIENCIAS | |
| • Tutores y tutorandos | 10 |
| • La poesía en la escuela | 14 |
| • Simulación de una empresa en el aula | 19 |
| • Trabajamos por proyectos | 21 |
| • Don Clickjote de la Mancha | 25 |
| • Sistema modular para el diseño y construcción de proyectos en el área de Tecnología | 27 |
| • Anillamiento y omitología en E.S.O. | 31 |
| • La ruta literaria del Quijote. Un viaje de estudios | 35 |
| YO ME FORMO, TÚ TE FORMAS... NOSOTROS NOS FORMAMOS | |
| • Yo me formo, tú te formas... nosotros nos formamos | 39 |
| RECURSOS DIDÁCTICOS | |
| • Selección de recursos didácticos | 41 |
| LECTURAS RECOMENDADAS | |
| • Revistas: | |
| Suma | 43 |
| Y el Sur | 44 |
| • Libros: | |
| Diez nuevas competencias para enseñar | 45 |
| Cómo mejorar las competencias de los docentes | 46 |
| ILUSTRES DESCONOCIDOS | |
| • Concepción Gimeno de Flaquer | 49 |

El Consejo de redacción de la revista "A tres bandas" no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos en ella publicados.

La revista "A TRES BANDAS" se concibe como un servicio al profesorado de nuestra provincia para facilitar la difusión de sus experiencias y reflexiones, así como para dar a conocer a la comunidad educativa información de su interés.

Su publicación es tarea de todos y desde los CPRs queremos animaros a colaborar.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES.

• Pueden ir dirigidas a cualquiera de las secciones de la revista: experiencias, teoría y práctica de la educación, opinión, creación literaria, portada, cartas, lecturas recomendadas, ilustres desconocidos turolenses, etc.

• Los trabajos deberán presentarse en soporte informático en **Word o en un procesador de textos Macintosh**. El texto deberá ir seguido, sin maquetar, sin sangrados, justificaciones ni huecos. Si incorpora tablas o esquemas sólo debe aparecer el texto con el contenido de los mismos, sin distribuirlos en casillas ni trazar líneas.

• La extensión máxima de las colaboraciones, presentadas como se indica en el párrafo anterior, no ha de superar 4 páginas en Din A-4 con un tamaño de 11 puntos.

• Deberá entregarse, también, una copia impresa del trabajo, maquetado tal como el autor/a desee que quede al publicarlo, con los esquemas y cuadros completos e indicando dónde deben colocarse las ilustraciones.

• **Es necesario que todas las colaboraciones se acompañen de, al menos, dos dibujos o fotografías nítidos y bien contrastados**, que no planteen, al publicarlos, problemas con los derechos de autor/a.

• Los trabajos no publicados podrán incluirse en números siguientes de la revista, por lo que no se devolverán, salvo solicitud del autor/a.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE COLABORACIONES.

1. Los/las autores/as deberán ser profesores/as o personas relacionadas con el ámbito educativo de la provincia.

2. Los trabajos tendrán que ser originales, de elaboración propia y no haber aparecido anteriormente en otra publicación de similares características.

3. Si es un trabajo teórico, además de la exposición original de ideas deben citarse las fuentes teóricas y bibliográficas en que se basa.

4. Si es una experiencia docente se valorará:

• Una fundamentación teórica previa a la exposición de la experiencia.

• Objetivos que se persiguen.

• Actividades de enseñanza-aprendizaje para la consecución de los objetivos

• Orientaciones metodológicas y para la evaluación.

• Valoración crítica y personal de los resultados.

• Conviene que se incluyan referencias bibliográficas si se considera pertinente.

5. Se tendrá muy en cuenta el carácter innovador, así como su puesta en práctica previa en el aula, en el caso de que sea una experiencia docente.

6. Se primarán los trabajos elaborados por Seminarios, Grupos de Trabajo, Departamentos Didácticos, etc.

7. Se tendrá en cuenta la calidad de los originales en cuanto a estructuración y redacción.

8. El Consejo de Redacción intentará que la revista abarque la mayor variedad de temas y etapas educativas y que los trabajos sean de interés para el profesorado.